

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **090**

Fecha: 09/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2021 01143	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	MARISOL DEL CARMEN RIBON BUELVAS	Auto decreta medida cautelar	08/08/2023	2
11001 40 03 078 2022 01176	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER GOMEZ LOPEZ	YASSI CARMELA DIAZ VELASQUEZ	Auto aprueba liquidación	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2022 01334	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	CAROLINA ARDILA MANTILLA	Auto aprueba liquidación	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2022 01385	Ejecutivo Singular	BANKAMODA S.A,S	CAMILA ANDREA TORO CALDERON	Auto aprueba liquidación	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2022 01486	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	JAIRO JOSE DIAZ RUBIO	Auto aprueba liquidación	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2022 01667	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	LUCY CASTILLO TIERRADENTRO	Auto aprueba liquidación	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 00774	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.	ARLEY RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	08/08/2023	2
11001 40 03 078 2023 01138	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA PORTAL DE SANTA FE V PH	HECTOR HOYOS DIAZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01230	Abreviado	LUZ MARINA BARRAGAN LESMES	SANDRA JEANETH VEGA PAIPA	AUTO RECHAZA DEMANDA	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01240	Ejecutivo Singular	LUZ ALBA CORTES CASTELLANOS	SMART CARD SERVICE S.A.S.	AUTO RECHAZA DEMANDA	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01265	Ejecutivo Singular	NEURONA INGENIERIA MAS DISEÑO LTDA	FIX TECNICO A LA MANO SAS	AUTO RECHAZA DEMANDA	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01338	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	YIRLE ADRIANA GUERRA OSORIO	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 078 2023 01340	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA MARCELA OTALORA VIRGUEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA PRIMERO: RECHAZAR el presente juicio por falta de competencia. SEGUNDO: DEVUÉLVANSE las presentes diligencias de forma digital a la oficina judicial de reparto para que sea asignado el presente asunto en debida forma a los Jueces Civiles Municipales de esta ciudad.	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01344	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO DE SANTA HELENA	ALEJANDRA NALLELI HURTADO CABALLERRO	AUTO RECHAZA DEMANDA PRIMERO: RECHAZAR de plano la presente demanda por falta de competencia, de conformidad con la parte considerativa de este proveído. SEGUNDO: REMÍTASE al Juez Promiscúo Municipal de Yaguará – Huila (reparto). TERCERO: Déjense las constancias de rigor.	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01346	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO BUEN FUTURO	ALEJANDRO VARGAS ALVAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01353	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	VICTOR ALFONSO GOMEZ ZAYAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01358	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	NURY CADENA	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01359	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	MARIA DEL CARMEN CASTRO MORA	Auto inadmite demanda	08/08/2023	1
11001 40 03 078 2023 01360	Ejecutivo Singular	SOLVENTA COLOMBIA S.A.S	ANDRES VASQUEZ MORA	Auto niega mandamiento ejecutivo	08/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESENIA VANESSA LUNA ROMÁN

SECRETARIO